

***“Pedid al Padre en mi nombre; pedid, y recibiréis”***  
**(Jn. 16:23-24)**

Hohenau,  
Cap. Miranda.

Sal. 67; Hch. 16:6-15; Ap. 21:9-14, 21-23; Jn. 16:23-28.

***A. Pedid al Padre en mi nombre***

La primera cosa de la cual Cristo habla en el evangelio es lo siguiente: *23b De cierto, de cierto os digo, que todo cuanto pidieris al Padre en mi nombre, os lo dará.* Es decir, pedir o invocar a Dios por medio de Cristo, teniendo a Jesús como Mediador delante del Padre celestial. La Escritura enseña esta verdad cuando dice que *“3 Dios nuestro Salvador, ... 4 quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. 5 Porque hay un solo Dios, y un solo Mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, 6 el cual se dio a sí mismo en rescate por todos, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo”* (1 Ti. 2:3, 4-6). Y también dice en Hechos 4:11-12: *“Este Jesús es la piedra reprobada por vosotros los edificadores, la cual ha venido a ser cabeza del ángulo. 12 Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos.”*

Jesús es nuestro Mediador ante el Padre celestial, por medio del cual podemos y debemos acercarnos a Dios cuando oramos. ¿Qué características tiene Jesús como intercesor y mediador nuestro ante el Padre celestial? “Concurren en un [mediador o] propiciador dos características. Primero, es necesario que exista una palabra de Dios por la que sepamos con certeza que a los que le invocan por medio de este [mediador o] propiciador, Dios quiere mostrarles su misericordia y quiere escucharlos. Una promesa en este sentido existe respecto de Cristo (Jn. 16:23): *“todo cuanto pidieris al Padre en mi nombre, os lo dará”*.”

Pero acerca de los santos no existe tal promesa. De modo que las conciencias no pueden estar seguras de que somos escuchados por medio de la invocación a los santos. Por tanto, esa invocación no proviene de la fe [en la Palabra de Dios]. Además, tenemos también mandamiento de invocar a Cristo, según el texto (Mt. 11:28): “Venid a Mí todos los que estáis trabajados”, etc., y esto va ciertamente dirigido también a nosotros... Y en Juan 5:23, Cristo dice: “Para que todos honren al Hijo como honran al Padre”. Y Pablo (2 Ts. 2:16-17) dice en su oración: “Y el mismo Señor nuestro Jesucristo, y Dios nuestro Padre... conforte vuestros corazones, y os confirme”, etc. Pero de la invocación a los santos, ¿qué mandamiento, qué ejemplo de las Escrituras pueden aducir nuestros adversarios?

La otra característica de un [mediador o] propiciador es que sus méritos son presentados como méritos que satisfacen por otras personas, y son concedidos a estas por imputación divina, para que por ellos, dichas personas sean consideradas justas, como si los méritos fuesen los suyos propios. Es como cuando un amigo paga una deuda por otro amigo: El deudor se libra de esa deuda por el mérito ajeno, como si fuera el suyo propio. Del mismo modo, nos son dados los méritos de Cristo, para que seamos considerados justos por [la fe] en sus méritos, cuando creemos en Él, como si tuviéramos méritos propios. [...] Esta confianza en la promesa divina [“pedid al Padre en mi nombre; pedid, y recibiréis”] y en los méritos de Cristo debe ser parte integrante de nuestra oración. Porque debemos estar absolutamente seguros de que por causa de Cristo se nos escucha cuando oramos, y de que por sus méritos [en la cruz] tenemos un Padre reconciliado”<sup>1</sup> [con nosotros].

Así que, “respecto al culto de los santos los nuestros enseñan que se ha de tener memoria de los santos para fortalecer nuestra fe viendo cómo ellos recibieron la gracia y cómo fueron ayudados mediante la fe. Además, debemos seguir el ejemplo de sus buenas obras, cada cual de acuerdo con su vocación... Pero no se puede demostrar con la Escritura que se deba invocar a los santos e implorar su ayuda. “Hay un solo Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre” (1 Ti. 2:5). Él es el único salvador y el único sumo sacerdote, propiciador e intercesor ante Dios (Ro. 8:34: “Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros”). Y sólo él ha prometido oír nuestra oración. De acuerdo con la Escritura, el culto divino más excelso es buscar e invocar de corazón a este

<sup>1</sup> Libro de Concordia: Apología de la Confesión de Augsburgo, art. XXI, § 17-20.

mismo Jesucristo en toda necesidad y angustia: “Si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo” etc. (1 Jn. 2:1).<sup>2</sup>

“Aun suponiendo que la bienaventurada virgen María ore por la iglesia, ¿acaso ella recibe a las almas en la muerte, acaso vence a la muerte, acaso nos concede la vida? ¿Qué hace Cristo, si estas cosas las hace la bienaventurada María? Aunque es digna de los más grandes honores, de ninguna manera quiere ser igual a Cristo; lo que quiere es que nosotros consideremos y sigamos los ejemplos que ella nos dio.”<sup>3</sup>

Por ejemplo, cuando la Escritura dice de María: “*Estando desposada María su madre con José*” (Mt. 1:18), es decir, que María consideraba importante el matrimonio. O bien dice en otra parte: “*Entonces María dijo: He aquí la sierva del Señor; hágase conmigo conforme a tu palabra*” (Lc. 1:38), esto es, que ella aceptaba la voluntad de Dios y se consideraba apenas un instrumento en sus manos, ¡miren cuanta humildad! Y también donde María confiesa: “*Engrandece mi alma al Señor; y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador*” (Lc. 1:46-47), es decir, que María no tiene miedo de confesar que ella también es una pecadora delante de Dios, pero lo hace en la fe en Cristo, buscando a Cristo, reconociendo a Cristo como su Mediador ante el Padre, tal como nosotros hemos de hacer.

“Pero la realidad misma nos muestra que en la opinión pública, la bienaventurada virgen ha suplantado por completo a Cristo. A ella invocan los hombres, en la misericordia de ella confiaron, y por medio de ella quisieron reconciliarse con Cristo, como si Cristo no fuese un [mediador o] propiciador, sino tan sólo un juez temible y vengador... [Pero nosotros] sabemos que la confianza se ha de depositar en la intercesión de Cristo, porque sólo esta tiene promesa de Dios [“Pedid al Padre en mi nombre”]. Sabemos que solamente los méritos de Cristo son propiciación por nosotros. Por causa de los méritos de Cristo somos considerados justos cuando creemos en él, como dice el texto: “*El que creyere en Él, no será avergonzado*” (Ro. 9:33; 1 Pe. 2:6; Is. 28:16).<sup>4</sup> El pueblo evangélico incurre en el mismo error, cuando piensa que la oración de un pastor, o de un líder dentro de la iglesia, es más eficaz que la suya propia. Se dice: “Ore usted pastor por mí, porque usted está más cerca de Dios”. Digo, pregunto, y lo digo con respeto y cariño por todos ustedes, ¿acaso no es eso poner al pastor como si fuese un santo, o la virgen María? ¡Dios me libre de eso! ¡El pastor no es ningún mediador ante el Padre celestial! ¡Nunca lo fui, ni nunca lo seré! Si yo aceptara tal idea en la Iglesia Luterana, debería ser catalogado de un falso profeta, porque me coloqué en el lugar que sólo Cristo ocupa, el de ser nuestro Mediador ante el Padre. Tú oración es oída, querido hermano, porque está tanto el mandato de Dios de orar, como también la promesa de Cristo de escucharte. Él ciertamente te atenderá. Él te lo dice: “*Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre; pedid, y recibiréis*” (Jn. 16:24).

### B. Pedid, y recibiréis

Aquí entra ahora la segunda cosa que Cristo enseña sobre la oración: *24 Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre; pedid, y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido*. Se parece a Juan 14:13-15: *13 Y todo lo que pidieréis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo*.

Como ustedes saben, el 1º de mayo es el día del trabajador. También “oís hablar a menudo de lo necesario que es que oremos, y de cómo debemos orar, puesto que, en última instancia, lo única obra de los cristianos es la de que oren con toda diligencia. Y bien... entre las obras [o trabajos] de los cristianos, la más difícil es el orar... No me lleva mucho tiempo oír cómo se debe orar, y cuesta poco entenderlo; pero pasar a los hechos y comenzar a orar, esto no es nada fácil. [Por eso Jesús insiste diciendo: *pedid, y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido*] Entre los rezadores asiduos hubo quienes afirmaron que en cuanto a trabajoso, no hay nada que se pueda comparar con ese trabajo llamado ‘orar’.”<sup>5</sup> Así que se podría llamar al día del trabajador también como “el día del cristiano que ora”.

Jesús dice: *pedid, y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido*. “La promesa dice: lo que pedimos se hará; el mandamiento dice: ¡hacedlo, pedid! Es muy importante que sepamos esto, a fin de que podamos discernir entre las oraciones auténticas y las que no lo son, y evitar estas últimas. Ya que

<sup>2</sup> Libro de Concordia: Confesión de Augsburgo, art. XXI, § 1, 2-4.

<sup>3</sup> Libro de Concordia: Apología de la Confesión de Augsburgo, art. XXI, § 27.

<sup>4</sup> Libro de Concordia: Apología de la Confesión de Augsburgo, art. XXI, § 28, 31b.

<sup>5</sup> Lutero: Sermones. Sermón del Domingo de Rogate (14 de mayo de 1531). San Luis, Ed. Concordia, p. 322.

en la Escritura dice también sobre orar: “Y esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, él nos oye” (1 Jn. 5:14). Y también dice que el Espíritu Santo “conforme a la voluntad de Dios intercede por los santos” (Ro. 8:27). Esto es, que Dios ciertamente atiende la oración de sus hijos, siempre que sea conforme a su buena voluntad, y no de acuerdo a pensamiento y deseos mundanos, fruto de nuestros vicios y malicias. Como dice Santiago: “Pedís, y no recibís, porque pedís mal, para gastar en vuestros deleites” (Stg. 4:3). Pero si pedimos basándonos en su mandato y promesa, ciertamente, Dios “es poderoso para hacer todas las cosas mucho más abundantemente de lo que pedimos o entendemos” (Ef. 3:20). Eso sí, Dios contesta a nuestra oración, no según nuestros tiempos, ni de acuerdo a nuestra manera, sino a su tiempo y a su manera, en el momento y a través de las personas y de las formas que él conoce que sean mejores para nosotros.

San Pablo, por ejemplo, rogó con insistencia que Dios le libre de tal asunto, pero no obtuvo lo que quería, sino que recibió del Señor el siguiente consuelo en medio de su cruz: “Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad” (2 Co. 12:9). Dios contesta, a su manera. No debemos atrevernos a manipular a Dios a través de nuestra oración, ni a exigirle ya mismo, o intentar conseguir de él favores a cambio de alguna obra nuestra. Esa oración no proviene de la fe de un corazón temeroso de Dios, sino que esa oración procede de la carne pecaminosa que arrastramos con nosotros. En cambio, el cristiano ora continuamente con el rey David: *Ten piedad de mí, oh Dios, conforme a tu misericordia, ... Y no quites de mí tu santo Espíritu. Vuélveme el gozo de tu salvación, y espíritu noble me sustente* (Sal. 51:1, 11b-12).

Aclarando esto, podemos apreciar mejor lo que Cristo enseña al decir “Pedid, y recibiréis”. Jesús piensa más en que pidamos conforme a las peticiones del Padrenuestro: *Santificado sea tu nombre, venga tu reino, hágase tu voluntad, danos el pan de cada día, perdona nuestras deudas, no nos dejes caer en la tentación, y líbranos del mal*. Por ejemplo, también, Jesús aquí nos anima a orar por sabiduría, como se dice en Santiago: “Y si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada” (Stg. 1:5). ¿Por qué pedir por sabiduría a Dios? Porque hay veces en la cuales “qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles” (Ro. 8:26). “Aunque en mi corazón no se encuentren el fervor y la devoción suficientes, me aferro a tu palabra”<sup>6</sup> que dice: “Pedid en mi nombre; pedid, y recibiréis”. “Si no me hallo en la disposición adecuada, bien, no lo puedo remediar; pero de todos modos oraré. Examínate si quieres; estoy seguro de que jamás te hallarás bien dispuesto... Por consiguiente: si crees no estar bien dispuesto, ello no es motivo suficiente para desistir de orar. Y si esperas hasta sentirte en un condición apropiada, haces que el daño sea el doble más grande; porque el que procede de esta manera, da a entender que no confía en la promesa [del Señor], y que no necesita la ayuda del Señor.”<sup>7</sup>

### Conclusión

“Todo cuanto pidieréis al Padre en mi nombre, os lo dará” (Jn. 16:23). “Las peticiones hechas en el nombre de Cristo son las que valen, otras no. Él solo ha de ser el sacerdote que intercede y ruega por nosotros... Yo no soy digno de abrir mi boca, pero confío en que Él es mi obispo y mi sacerdote, y sé que Él es escuchado. Él me representa [ante el Padre celestial],... por esto espero que por intermedio de Él, yo sea oído. Así pues, todo lo que yo pido, lo pido de tal manera como si fuese Cristo el que lo pide y recibe.”<sup>8</sup> “No se necesitan muchas palabras para la oración, pero esto sí: debe hacerse a menudo. Tampoco se la dice sólo en el templo, sino también en el campo, en el taller, en la cocina, en el dormitorio.”<sup>9</sup> “Estas cosas os he hablado, para que mi gozo esté en vosotros, y vuestro gozo sea cumplido” (Jn. 15:11). Amén.

---

<sup>6</sup> Lutero: Sermones. p. 323.

<sup>7</sup> Lutero: Sermones. p. 324.

<sup>8</sup> Lutero: Sermones. p. 326.

<sup>9</sup> Lutero: Sermones. p. 328